# Contrato de Póliza de Financiación de Importaciones en Financiación Internacional

## 1. PARTES

Este Contrato de Póliza de Financiación de Importaciones (en adelante, el "Contrato") es celebrado el [Fecha], entre:
1. [Nombre del Importador], una empresa constituida de acuerdo con las leyes de [País], con domicilio en [Dirección], representada por [Nombre del Representante], en su calidad de [Cargo] (en adelante, el "Importador").
2. [Nombre del Banco Emisor], una institución financiera constituida de acuerdo con las leyes de [País Extracomunitario], con domicilio en [Dirección], representada por [Nombre del Representante], en su calidad de [Cargo] (en adelante, el "Banco Emisor").
Ambas partes acuerdan los términos y condiciones siguientes para la financiación internacional de importaciones.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este Contrato es proporcionar una línea de financiación al Importador para cubrir los costos asociados con la importación de bienes, garantizando el pago mediante la emisión de una póliza de financiación por parte del Banco Emisor.

## 3. OBLIGACIONES DEL IMPORTADOR

El Importador se compromete a:
a) Utilizar los fondos proporcionados exclusivamente para los fines de importación especificados en este Contrato.
b) Presentar la documentación justificativa de la importación y del uso de los fondos conforme a los requisitos del Banco Emisor.
c) Reembolsar los fondos financiados y pagar los intereses y comisiones de acuerdo con los términos establecidos en este Contrato.

## 4. OBLIGACIONES DEL BANCO EMISOR

El Banco Emisor se compromete a:
a) Proporcionar al Importador los fondos de financiación conforme a los términos de la póliza emitida.
b) Realizar el desembolso de los fondos en las fechas acordadas y bajo las condiciones establecidas.
c) Informar al Importador sobre cualquier cambio en los términos de la póliza que afecte la financiación.

## 5. INTERESES Y COMISIONES

El Importador pagará al Banco Emisor una tasa de interés del [Tasa de Interés]% anual sobre el monto financiado, además de una comisión de [Porcentaje]% por la emisión y administración de la póliza. Los intereses se calcularán y pagarán mensualmente.

## 6. GARANTÍAS

Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, el Importador proporcionará al Banco Emisor una garantía en forma de [Especificar Garantía: efectivo, bienes, etc.], equivalente al [Porcentaje]% del monto financiado bajo la póliza.

## 7. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

Este Contrato tendrá una duración de [Número de Años o Meses], renovable automáticamente salvo notificación de cualquiera de las partes con [Número] días de antelación. El Contrato podrá ser terminado anticipadamente en caso de incumplimiento o por mutuo acuerdo.

## 8. CONFIDENCIALIDAD

Ambas partes acuerdan mantener en estricta confidencialidad toda la información financiera y comercial relacionada con este Contrato. Esta obligación permanecerá vigente incluso después de la terminación del Contrato.

## 9. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Este Contrato se regirá por las leyes de [País o Jurisdicción]. En caso de conflicto, las partes se comprometen a resolverlo de manera amistosa. Si no es posible, la disputa será sometida a arbitraje en [Ciudad o País], conforme a las reglas de [Organización de Arbitraje].

## 10. FIRMAS

[Nombre del Representante del Importador] [Nombre del Representante del Banco Emisor]
Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_